Guayaquil, 17 de Febrero del 2005

Señores Accionistas de
GASVIA S.A.
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, industriales, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2002

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad a partir de su constitución, lográndose las metas previamente señaladas.

En el ejercicio económico que feneció, las actividades de mi representada no tuvieron movimientos, sólo por efectos de gastos se produjo una pérdida de US$ 200.70 dólares.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2003, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Ing. José Peñño Icaza
Gerente General

CC: Superintendencia de Compañías
Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 JUL 2005
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL